

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE**  
**“EL MERCURIO CIA. LTDA.”**  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Señores Socios de “El Mercurio Cía. Ltda.”

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2010.

Haciendo un pequeño análisis del ambiente político, económico y social en el que se han tenido que desenvolver las empresas, lamentablemente continuamos desarrollándonos en un entorno negativo y nada propicio. Las Políticas que viene implementando el gobierno ha sido la misma constante, de un enfrentamientos entre todos, políticas económicas que han frenado el desarrollo del sector productivo, y, más bien han castigado a toda iniciativa productiva particular, decisiones laborales que se han impuesto han restringido a la creación de puestos de trabajo, y, por ende se ha acrecentado la desocupación en el país.

En este ambiente de intranquilidad e inseguridad jurídica, muchas empresas decidieron cerrar sus puertas y otras trasladarse a otros países, redujeron al mínimo el número de trabajadores y por ende se limitó la producción, consiguiendo en este período un decrecimiento del menos el 1.5%.

En cuanto a los medios de comunicación, el Presidente y gente allegada a su gobierno cada vez han ido ahondando su crítica y animadversión hacia los distintos medios de comunicación; tratándonos casi semanalmente en sus cadenas y en sus discursos de corruptos y faltos a la verdad, desconociendo el trabajo y el esfuerzo del único sector que hasta el momento se atreve a denunciar precisamente los actos de corrupción.

Nos aprestamos a una Consulta Electoral en el próximo mes de mayo y precisamente la pregunta No. 9, atenta contra la libertad de expresión que se encuentra dictaminada en la Constitución y además va en contra de muchos Tratados Internacionales que precisamente velan por esta Libertad, y de los cuales Ecuador es país signatario. La pregunta No. 3, impide que accionistas o dueños de los medios de comunicación puedan tener acciones en otras empresas. Algunos medios de comunicación y periodistas han sido perseguidos y sancionados argumentando algunas premisas como aquella de faltar a la honra y en suma a la majestad de respeto que tiene el Presidente.

De todas maneras tenemos que continuar trabajando bajo las circunstancias y políticas impuestas; y, es así que hemos implementado algunas políticas administrativas como de control, de publicidad y ventas, de distribución, de información y servicios, de costos, etc. que han incidido en los resultados que hoy analizaremos.

Con la instalación del nuevo Software se ha logrado mejorar ostensiblemente el sistema de facturación. Además el manejo de Cartera o Kardex de los clientes, se encuentran con los saldos correctos y actuales, evitando el cruce por numeración de facturas, al contado y a crédito. También dentro de un mismo menú se facilita la búsqueda de tarifas, días, nombre del cliente, etc. Con este nuevo sistema ya no requerimos de la conexión remota al terminal server, pues es una plataforma múltiple que se ejecuta con cualquier sistema operativo.

En Activos Fijos la empresa invirtió aproximadamente \$ 118.000, tales como la compra de un terreno, de un vehículo, varios equipos de computación, programas y licencias, lo cual tecnológicamente no solo que le brinda seguridad sino eficiencia en el trabajo de los diferentes departamentos.

En relación a las ventas, la empresa durante el ejercicio económico 2010, creció en un 12%; y, en cuanto a la distribución un 1%. Además, con la optimización de materias primas y equipos, se redujo en un 15% los costos en el Departamento de Prensa.

En cuanto a las políticas de capacitación que mantiene la administración, éstas se han impartido en las áreas de Administración, Bodega y Servicios Generales, Redacción, Digitalización y en Ventas.

Con la empresa Best Point firmamos un contrato de servicio de capacitación y asesoramiento profesional, principalmente para el área financiera y de la gerencia sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, normativa que la compañía contratante aplicó durante el año 2010.

A mediados del año 2010 se inició el proyecto de rediseño de Página Web, dentro del cual se vieron plasmados varios requerimientos urgentes que permitían la mayor participación ciudadana como permitir que comenten las noticias, las cuales se reciben más de 100 comentarios al día por las diferentes noticias.

También las redes sociales y la tecnología en móviles han tenido mucha presencia en la nueva página.

Cabe resaltar que las visitas exclusivas de ingreso al sitio [www.elmercurio.com.ec](http://www.elmercurio.com.ec) son de alrededor de 107.000 usuarios al mes, y, por otro tipo de buscadores 183.000 visitas mensuales, con un promedio de 7.000 usuarios al día.

Dentro de las innovaciones con las que contamos actualmente tenemos las Redes Sociales en:

Twitter: Al momento con 2.578 seguidores, desde hace cinco meses.

Facebook: Al momento se cuenta con una nueva página exclusiva para el diario desde hace tres meses, tenemos 346 seguidores de El Mercurio.

En Multimedia los resultados son:

You tube: Reproducciones totales de videos en You Tube 95.088 en diez meses.

Sincronización de redes sociales y medio On Line, información en tiempo real.

Chat consultas en línea.

Skype (audio y video en vivo) para consultas en línea.

Clasificados que enlazan las agencias al momento.

Suscripciones PDF en línea para el periódico digital.

Presencia en el Issu de los suplementos digitales.

Fotos y textos desde los celulares en cobertura en vivo.

Con relación al internet, aparte de la venta de banners en la Web, se ha incluido el acceso de la publicidad del periódico a la Página Web, pagando un adicional, lo cual genera un ingreso extra, así como se está realizando, conjuntamente con la Lcda. Carmen Merchán e Ing. Adrián Cevallos, el proyecto del club de suscriptores a la edición digital para lectores del exterior que tendrá un valor mayor al del periódico. Se implementará el cobro de avisos vía internet y tendremos un host para descargar los mismos y generar las facturas electrónicas para un mejor servicio.

Al respecto y como proyectos a corto plazo tenemos:

- Mejorar la página web para plataformas móviles.
- Streaming (conferencias y entrevistas en vivo en tiempo real donde los lectores pueden hacer preguntas al aire a través de las redes sociales).

- Mejor posicionamiento en redes sociales.
- Mejorar ventas de anuncios on line.
- Abrir mercado en ventas digitales en el exterior.

Con respecto a la elaboración de fascículos, se ha continuado con la edición de suplementos especiales con distintas temáticas tales como Educación, Turismo, Salud, Automotriz, Tecnología e Inmobiliaria; así como el manejo de libros y CDS optativos para el lector e impresos en general en los diferentes tipos de papel importados por la empresa, lo cual ha permitido nuevos ingresos.

Creería conveniente en este año insistir a que la empresa invierta en la adquisición de un C T P, cuyo presupuesto se acercaría a los US\$ 120.000 con el cual ganaríamos en calidad, reduciríamos el tiempo en el área de terminados de placas, en suma se mejorarían los tiempos de producción.

En relación a la contratación de personal se registró lo siguiente:

Para el cargo de Editor de Deportes, renunció el Sr. Ernán Astudillo y fue reemplazado por el Lcdo. Segundo Gallegos.

Como Vendedora de Publicidad, se retiró la Sra. Marcia Ortiz y fue reemplazada por el Sr. Pablo Carrera, quien se viene desempeñando excelentemente.

Renunció el Ing. Fabián Chuqui, Ing. de Sistemas, y fue reemplazado por el Ing. Paúl Diestra.

El Sr. Julio Vele, Ayudante de Prensa, se acogió a la jubilación por invalidez, y se optimizó con el mismo personal del Departamento.

A la Contadora, Ing. Miriam Vélez, se le agradeció por ineficiente y por concluir su contrato de un año de trabajo y fue reemplazada por la Econ. Mónica Andrade, a quien se le ascendió en sus funciones.

El Lcdo. Roberto Vivar, Editor –Jefe, se acogió a la jubilación, fue reemplazado por el Lcdo. Jorge Durán.

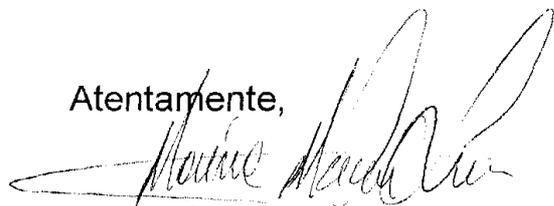
La Sra. Maritza Zambrano, Recepcionista de Avisos se acogió a la jubilación por invalidez, y fue reemplazada por el Sr. Pablo Arévalo, (también persona con capacidades especiales).

Como portero se retiró el Sr. Danny Gómez y fue reemplazado por el Sr. Germán Bermeo.

**Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2010.-** Al respecto dejaría a que la Gerencia Financiera sea quien proponga la forma del reparto de utilidades en los términos más convenientes tanto para la empresa como para los socios.

Agradezco señores socios por la confianza depositada en mi persona, al igual que a todo el personal que de una u otra forma han coadyuvado para enfrentar estas duras situaciones en las que nos toca desenvolvemos.

Atentamente,



Lcda. Marina Merchán Luco,

Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.



21 ABR 2011

Sheila Pérez

Cuenca, marzo 25 del 2011